

Santiago, 26 de septiembre de 2011.

Señor

Hernán López Bohner

Intendente de Valores

Superintendencia de Valores y Seguros

Av. Libertador Bernardo O'Higgins

SANTIAGO



2011090140356

26/09/2011 - 13:08

Operador: LADIAZ

Vro. Inscrip:1079v - División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

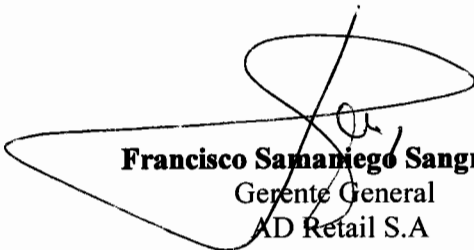
**Ant.: Su oficio Ordinario N°24.759 del 23 de
Septiembre 2011.**

Mat.: Contesta información de prensa.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo solicitado mediante el oficio individualizado en la referencia, estando dentro de plazo, informamos que el Presidente del directorio y el Gerente General de AD Retail S.A., efectivamente han recibido información de parte de empresas del rubro financiero. Al respecto, debo señalar que la administración está en conocimiento -como el resto del mercado- que la empresa Johnson's se encuentra en busca de financiamiento o de un socio estratégico. Sin embargo, cabe hacer presente que el directorio de AD Retail S.A., o su plana ejecutiva no ha adoptado acuerdo alguno en relación al asunto del referido artículo de prensa. Sin perjuicio de lo anterior, avisaremos oportunamente cualquier decisión adoptada respecto de oportunidades que se presenten en esta materia.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,


Francisco Samaniego Sangroniz
Gerente General
AD Retail S.A

FSS/

POR MANO

Oficio Ordinario N° **24759** - 23/09/2011



2011090139544

División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

ORD.: N° _____

ANT.: Información de prensa de fecha 23
de septiembre de 2011 publicada en
el diario "El Mercurio".

MAT.: Eventual oferta por multitienda
Johnson's.

DE : SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

A : GERENTE GENERAL
AD RETAIL S.A.

De acuerdo a lo señalado en el artículo de prensa del antecedente, la empresa de su gerencia habría solicitado a través de un banco de inversión, información detallada de la tienda por departamentos Johnson's con el objetivo de lanzar una oferta para fusionar ambas compañías. Al respecto, esta Superintendencia solicita a usted se sirva informar sobre la veracidad y precisión del referido artículo.

La información solicitada deberá remitirse a esta Superintendencia a más tardar dentro del día hábil siguiente al de notificación del presente oficio, haciendo mención expresa al número y fecha de éste en su respuesta.

Saluda atentamente a usted,

HERNAN LOPEZ BÖHNER
INTENDENTE DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

DCFV/RBF

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl